Unidad 5 · La economía social

Resumen · Libro del alumno, págs. 73–88

La **economía social** reúne organizaciones que ponen a las personas y a su fin social por delante del **capital**: cooperativas, sociedades laborales, asociaciones y fundaciones con actividad económica, empresas sociales y otras figuras legales. Comparten cuatro ideas: personas y fin social primero, resultados según el trabajo, el servicio o el fin social, solidaridad e independencia. En una **cooperativa** rige, por regla general, «una persona, un voto»: con las mismas opiniones, votar por personas puede dar un resultado distinto de votar por acciones. El **excedente** es, para simplificar, lo que sobra al restar los gastos a los ingresos; una parte va a fondos y, tras impuestos y pérdidas si las hay, el remanente puede destinarse a **retornos cooperativos** según el trabajo u otros fines legales. En «Oficios del Ribera», 14.400 € de excedente se dividen en 3.600 € de reserva, 720 € de formación y 10.080 € a 2 € por hora trabajada (supuesto; la ley exige al menos el 30 % de los excedentes previos a impuestos). Una asociación se constituye por acuerdo en acta con estatutos; una cooperativa requiere escritura e inscripción registral. El **voluntariado** ayuda sin cobrar y no sustituye a un empleo; entre 12 y 16 años, necesita autorización expresa. La **responsabilidad social** se comprueba con hechos y cifras. En el **comercio justo** se busca que quien produce reciba un precio digno: en el ejemplo del café, 1,00 € de cada 4,00 € frente a 0,50 €. Un sello es de fiar si explica sus criterios y quién lo verifica.

Economía social

- Personas y fin social antes que capital
- Participación en las decisiones
- Resultados según trabajo o fin social
- Solidaridad e independencia

Cooperativas y sociedades laborales

- Una persona, un voto
- Excedente: reserva, formación y reparto
- Fondos obligatorios: al menos el 30 %
- Constituirla: estatutos, escritura y registro
- Roles y acuerdos

Asociaciones y fundaciones

- Cuotas, donativos y voluntariado
- El patronato gobierna la fundación

Responsabilidad social

- Hechos frente a publicidad
- Memoria social
- Cifras, fechas y verificación

Comercio justo

- Precio digno
- Sellos con criterios y control

DÓNDE SE EXPLICA EN EL LIBRO

- **5.1** Economía social · 75–77
- **5.2** Cooperativas · 77–80
- **5.3** Asociaciones · 80–81
- **5.4** RSC · 81
- **5.5** Comercio justo · 82

Material complementario del libro del alumno. Las personas, empresas y situaciones de los casos son ficticias, salvo que se indique otra cosa.